



Imputan a expresidente argentino, Alberto Fernández, abuso de autoridad por extensión de cuarentena debido a "motivos políticos"



La Fiscalía de Argentina ha imputado al expresidente Alberto Fernández por presunto abuso de autoridad y violación de sus deberes como funcionario público al considerar que extendió "de forma indebida" la cuarentena decretada por la pandemia de Covid-19, que fue una de las más largas del mundo.

El fiscal Carlos Stornelli ha tomado esta decisión en base a una denuncia realizada por las declaraciones del exministro de Economía Martín Guzmán en el canal Cental, en las que daba a entender que la cuarentena fue "más larga de lo que tendría que haber sido"

por motivos de "conveniencia política", según ha publicado el diario argentino 'Clarín'.

Stornelli ha acusado así al exmandatario de "extender por razones indebidas" las restricciones durante la pandemia, que provocaron graves daños a la sociedad y a la economía del país, y en base a la denuncia presentada por el legislador Yamil Santoro, de Republicanos Unidos.

Tras ello, ha ordenado investigar las normas dictadas por el Gobierno en el marco de estas medidas contra la propagación del coronavirus, solicitar a la Organización Mundial de la Salud (OMS)

El fiscal argentino Carlos Stornelli ha tomado esta decisión en base a una denuncia realizada por las declaraciones del exministro de Economía Martín Guzmán.

estadísticas sobre las medidas de otros países en lo que se refiere a la extensión y a la implicación en las libertades de los ciudadanos, y pedir al actual Gobierno de Javier Milei documentación de posibles encuestas sobre la opinión de los argentinos respecto a este periodo.

"No podemos permitir que las libertades de los ciudadanos sean

manipuladas para fines políticos. Las decisiones que se tomaron durante la pandemia no solo afectaron gravemente la economía y la salud de los argentinos, sino que, según estos nuevos testimonios, fueron utilizadas como herramientas de marketing político. Esto no es negligencia, es un abuso de poder que debe ser investigado y sancionado", ha expresado Santoro.

Este caso se suma a la imputación previa de Fernández por presuntos delitos de lesiones y amenazas contra la ex primera dama, en los primeros compases de un proceso que ha sacudido la política argentina.